

UAA firma convenio para fortalecer la formación en peritaje social y la impartición de justicia



BOLETÍN 82 UAA firma convenio para fortalecer la formación en peritaje social y la impartición de justicia

- La UAA, el Poder Judicial y el DIF estatal, firmaron un convenio de colaboración para profesionalizar a estudiantes de Trabajo Social.
- Este acuerdo busca homologar metodologías y fortalecer la elaboración de dictámenes objetivos que sirvan de base para garantizar una mejor impartición de justicia.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Poder Judicial del Estado y el DIF Estatal, firmaron un convenio de colaboración para la profesionalización de los estudiantes de Trabajo Social en peritaje social, una herramienta clave en el ámbito judicial, que permite a los jueces comprender a fondo las circunstancias y contextos de las personas involucradas en los casos.

El Dr. Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Consejo de la

Judicatura Estatal, destacó la figura del trabajador social, ya que de ellos depende la investigación y creación de dictámenes técnicos sólidos, verídicos y acordes a la realidad que sirvan de base para la toma de decisiones en procesos judiciales. Además, subrayó la importancia del peritaje social en la impartición de justicia, pues permite a los jueces obtener una visión integral de cada caso y emitir resoluciones más fundamentadas y justas.

Por su parte, el Ing. Héctor Castorena Esparza, Encargado del Despacho de la Dirección General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, enfatizó que este acuerdo oficializa la colaboración entre las instituciones para profesionalizar al personal del trabajo social, en la búsqueda de homologar metodologías y criterios en la elaboración de peritajes para los juzgados, garantizando estudios basados en investigaciones objetivas que prioricen la seguridad y el derecho de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo así la protección de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Para finalizar, la Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera, decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, resaltó que este esfuerzo conjunto representa un avance significativo, ya que se cuenta con la experiencia y compromiso de las instancias gubernamentales dedicadas a la reconstrucción del tejido social. Destacó que este convenio permitirá la actualización y especialización de las y los trabajadores sociales en temas de peritaje, donde prevalezca en los dictámenes una estructura teórica-metodológica que permita sustentar de manera precisa las resoluciones procesales de los juicios de orden civil, penal y familiar, garantizando un mejor acceso a la justicia.

Este convenio contempla la conformación de un comité de análisis y evaluación del peritaje social integrado por personas de las tres instituciones, con el objetivo de intercambiar información estadística y metodológica para la actualización de los procesos y contenidos en materia de peritaje social.

En el evento estuvieron presentes el Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, director general de Difusión y Vinculación; la Mtra. Isis Guadarrama de Landa, jefa del departamento de Trabajo Social; Eduardo Guerrero Góngora, encargado para la colaboración del convenio; así como estudiantes y maestros de la licenciatura en Trabajo Social.

---000---

Ciudad Universitaria

2 de marzo del 2025